



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0800**

---

**Ciudad de México, a 21 de agosto de 2018**

**ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR  
Movimiento Regeneración Nacional**

**Conferencia de prensa ofrecida al término de su registro como diputado federal, en el Palacio Legislativo de San Lázaro**

**Muchas gracias. Está también aquí con nosotros el diputado Heraclio Rodríguez.**

**Y, como ustedes saben, soy uno de los aspirantes a coordinar el grupo parlamentario de Morena, los próximos días se va a definir el proceso de selección, los otros compañeros y compañeras son personas destacadas, yo creo que vamos a tener un final muy unitario que garantice que vamos a cumplir con las tareas para las que fuimos electos.**

**Nosotros venimos a rehacer el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, ese es nuestro propósito fundamental; tenemos tareas inmediatas los próximos cuatro meses.**

**La primera de ellas es la reglamentación del artículo 127 con el propósito de terminar con los abusos en materia de percepciones, garantizar que nadie gane más que el Presidente; ahora hay un consenso ya mayoritario entre dos poderes, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, sólo nos falta que el Poder Judicial también asuma la nueva realidad y pudiera comprometerse a establecer una política de austeridad en el funcionamiento de sus distintos órganos.**

**Queremos reformar la Ley Orgánica del Congreso y hacerlo en tres sentidos. Debe ser el Pleno el que discuta el presupuesto de la Cámara de Diputados, no puede seguir siendo sólo la Junta de**

Coordinación la que defina cuánto se va a gastar y cómo se va a gastar.

La primera reforma a la Ley Orgánica es para que el Pleno, todas las diputadas y diputados aprobemos, discutamos y tengamos una normatividad que ponga candados y establezca sanciones y genere transparencia en el presupuesto de la Cámara de Diputados. Nosotros estamos proponiendo que el presupuesto para 2019 sea de seis mil 400 millones de pesos, una reducción de aproximadamente dos mil millones de pesos.

Hemos estudiado con detalle el número de plazas, las características y sabemos perfectamente que esta reducción no afectará en nada la calidad del trabajo legislativo.

La otra reforma a la Ley Orgánica tendrá que ver con la transparencia de los grupos parlamentarios, esta Legislatura se va a caracterizar por terminar con la opacidad en las subvenciones y en el gasto de los grupos parlamentarios. Éstas van a ser sujetos de un escrutinio permanente ante la opinión pública.

Como miembro de esta fracción parlamentaria les voy a proponer a mis compañeros que cada tres meses, en una conferencia como ésta, el grupo parlamentario de Morena informe con detalle cuánto recibió, en qué se usó, cómo lo gastó y muestre públicamente las distintas comprobaciones y las facturas que acreditan ese gasto.

Y, finalmente, se dice que no hay contrapesos ahora, pero en la Ley Orgánica tenemos que garantizar el surgimiento de un nuevo contrapeso, la presencia de la ciudadanía en todas las fases del proceso legislativo con el propósito de que la participación ciudadana nos ayude a ser un poder soberano, un poder independiente, con mucha fortaleza, con mucha fiscalización, un parlamento totalmente abierto.

La tercera iniciativa que tenemos que discutir es la que tiene que ver con los gastos federalizados. Vamos a reconstruir el federalismo, casi un billón 800 mil millones de pesos se transfieren de la Federación hacia los estados y los municipios.

Vamos a revisar la Ley de Coordinación Fiscal porque es posible rescatar casi 250 mil millones de pesos de lo que hoy se manda en distintos convenios y subsidios que han generado una enorme

corrupción y un dispendio ofensivo en muchas entidades de la República.

Yo voy a convocar a una Convención Nacional Hacendaria de puros legisladores locales y federales, con el propósito de que hagamos un examen después de estos 10 años de las modificaciones en materia de gasto federalizado una política de austeridad que sea común a todas las entidades federativas y un sistema de rendición de cuentas y de sanciones para evitar que siga este derroche tan enorme de recursos en los que hemos vivido en las últimas décadas.

Particularmente este tema del gasto es algo que para nosotros va a ser una tarea principal, la de ordenación del gasto total, el que reciben los estados y municipios, el que gasta la Federación, el que se desarrolla y se despliega en las Cámaras del Congreso; es decir, vamos a tener como tarea principal el fortalecimiento de las áreas de auditoría, de revisión y de sanciones también para acabar con el dispendio que ha caracterizado a las últimas administraciones.

De igual manera, ustedes saben que vamos a reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública no solamente con el propósito de compactar plazas, sino fundamentalmente constituir la Secretaría de Seguridad Pública de nuestro país; ya la experiencia de concentrar todo en Gobernación fue un fracaso, nosotros vamos a constituir una Secretaría de Seguridad Pública que nos permita la pacificación del país, reducir sensiblemente el crimen y ayudar a restablecer la tranquilidad en muchas regiones del territorio nacional.

Finalmente, tenemos lo que será la coronación de muchos cambios que se expresaron el primero de julio que es el debate y la aprobación del presupuesto.

A partir del 15 de diciembre recibiremos la propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2019 y va a haber una revisión completa de todos los programas en materia de política social. Las evaluaciones que se han hecho nos indican que había un gran derroche, que no podemos seguir persistiendo con más de cinco mil 500 programas sociales que ahora necesitamos compactar y hacer mucho más eficiente la política social.

En el mes de diciembre, quedarán aprobadas las partidas presupuestales para llevar a cabo todo el programa que ha

anunciado el licenciado López Obrador y, al mismo tiempo también quiero decirles que vamos a actuar con mucha responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas.

Esta será una legislatura que solamente aprobará un gasto que dependerá exclusivamente de los ingresos que tenemos en estos momentos. No va a haber déficit, no vamos a contratar deuda, sino que vamos a garantizar que con eficiencia y con los ahorros pudiéramos llegar a un presupuesto ligeramente superior a los cinco billones de pesos para el ejercicio 2019 donde quede plasmada la totalidad de las obras, de los programas, de las estrategias que se han venido anunciando y que aquí los vamos a enriquecer en el debate del paquete económico que iniciaremos a partir del 15 de diciembre de este año.

Hay muchas otras cosas pero yo creo que estos cuatro meses, estas iniciativas, estas reformas serán las fundamentales, no se quedará ningún fideicomiso sin revisar, vamos a revisar la totalidad de los fideicomisos, hay casi 800 mil millones de pesos escondidos en los fideicomisos. Algunos son legales, pero muchos otros son opacos, y esta opacidad está generando mucho dispendio, una enorme corrupción, y vamos a revisar de manera puntual el gasto federalizado. Ahí queremos rescatar casi 250 mil millones de pesos.

Se va a terminar este federalismo fiscal atrofiado, lleno de clientelas, con convenios y subsidios a modo, con una complicidad y también como una puerta donde se hacían negocios entre el gobernador y los funcionarios federales.

Eso se va a terminar y la Federación y las entidades federativas vamos a tener nuevas reglas, un marco común de exigencias y sanciones y una vigilancia para que el gasto sea un gasto eficiente, que permita el desarrollo de prácticamente todas las regiones.

Les agradecemos y estamos atentos aquí a las preguntas que ustedes consideren hacer. Muchísimas gracias.

PREGUNTA.- Buen día, diputados. Alfonso, preguntarte en este tema de la transparencia, que dices que se va a hacer todo, en el ámbito gubernamental, todo transparente ¿cómo confiar en que esto se va a dar cuando ya se habla de un “fiscal carnal” dentro de lo que sería la administración de López Obrador?

Como conocedor del campo, ¿cuál es tu opinión, de qué forma vas a trabajar en el caso de la despenalización del uso de la marihuana?

Y también estas propuestas que han surgido de legalizar toda la cadena productiva del opio, de la amapola, que dicen incluso que esto le traería mejores percepciones importantes a quienes se dedican a esta producción. ¿Cómo hacer para que realmente, en caso de que ustedes que tienen la mayoría en el Congreso, pudiera ser posible esta legalización, para que los beneficios lleguen a los productores, a los campesinos? ¿Cuál es tu opinión en este tema?

También preguntarte, me da la impresión de que ahora el grupo de Morena, ya se cansaron del dispendio, del enriquecimiento que tuvieron muchos al militar en otros partido. ¿Realmente cuál es el compromiso de que este dinero se reparta entre la sociedad, sobre todo entre los sectores más pobres? ¿Con un modelo asistencialista se puede lograr que la gente salga de la pobreza, o realmente tienen que ir los proyectos productivos a cada una de las regiones?

**RESPUESTA.-** Bueno, en eso de que se han enriquecido yo tengo las manos totalmente limpias. Habla mi trayectoria, no sé a quién te refieres.

Efectivamente, hay iniciativas del Congreso local del estado de Guerrero, de su gobierno, creo que van a ser analizadas y discutidas con mucha responsabilidad.

No nos cerramos en lo absoluto al debate de ninguna propuesta. Creo que con la implantación real de un Estado de Derecho, con justicia, con castigo a los delincuentes y la protección a las víctimas todas las alternativas están, en estos momentos, puestas sobre la mesa y ese es uno de los propósitos de los foros que se han estado realizando en las distintas regiones del país.

**PREGUNTA.-** ¿Y lo demás? Los modelos productivos para las regiones pobres.

**RESPUESTA.-** Si quieres eso lo vemos y hacemos una conferencia especial.

**PREGUNTA.-** Bueno, es que tú estás hablando del apoyo a las regiones pobres.

**RESPUESTA.-** Sí, bueno, yo decía que muchos de los fondos que reciben las entidades federativas, que deberían de ir para los estados con menor desarrollo humano, para infraestructura social, para el saneamiento y el equilibrio de sus finanzas para garantizar seguridad pública, no se están llevando a cabo por parte de los gobernadores y los presidentes de distintos municipios del país.

Por eso, yo quisiera que entendiéramos la magnitud de la propuesta que hacemos, de que en el mes de octubre los diputados locales, de todos los partidos, los senadores y los diputados federales, nos reunamos en una gran convención nacional hacendaria y discutamos la nueva política en materia de gasto y en materia de ingresos. Hoy tenemos una convicción, no habrá incremento de impuestos, no se contratará nueva deuda pública, pero tenemos que tapar todos los hoyos y los huecos que permiten la evasión y la elusión fiscal y, al mismo tiempo, garantizar una eficiencia en lo que se está gastando para impactar el desarrollo del campo, la creación de infraestructura en muchas regiones y, sobre todo, fortalecer los polos de desarrollo que existen y los que nos hemos propuesto llevar a cabo para la próxima administración.

**PREGUNTA.-** Qué tal diputado, buena tarde. Consultarle y pedirle una precisión. Hablaba usted de que hay una enorme cantidad de recursos públicos que se están yendo al dispendio, al derroche, mencionaba el gasto federalizado, 250 mil millones, y en fideicomiso 800 mil. ¿Usted tiene algún cálculo ya más aproximado de qué cantidad se puede redireccionar de esos dispendios hacia gasto en inversión social, en inversión pública y si esto es posible hacerlo ya para el Presupuesto 2019?

Por otra parte, consultarle, ¿si no siente usted que hay dados cargados en proceso para elegir el coordinador de Morena? Hemos visto cómo el diputado electo Mario Delgado está recurriendo con frecuencia a la casa de transición de Andrés Manuel López Obrador, se está haciendo cargo ya de algunos temas, organizaciones sociales, empresarios y ayer recibió aquí un trato preferencial, por decir lo menos.

**RESPUESTA.-** Nosotros por eso quisiéramos que en la primera quincena del mes de septiembre ya dejáramos debidamente reglamentada la Ley de Salarios, la reglamentación del artículo 127 constitucional. A partir de ahí vamos a tener una definición de cuál sería el margen de maniobra que nos quedaría de la aplicación de este precepto constitucional.

También en el mes de octubre tendríamos la posibilidad de hacer una revisión del conjunto de la administración pública, en su caso, reformar la Ley Orgánica, la compactación de plazas, la desaparición o la supresión de una gran cantidad de oficinas, de subsecretarías, de direcciones y también nos ayudaría a garantizar que el remanente pudiera ser constituido en una bolsa que nos permitiera echar a andar los nuevos proyectos en los que estamos pensando.

Y también va haber una revisión de los fideicomisos, algunos tienen razón de ser, pero muchos otros eran desvíos premeditados por parte de los funcionarios públicos de diversas dependencias, ahí también hay un fondo significativo de recursos.

Y también algo que nosotros tenemos claro, sin violentar el pacto federal ni atentar contra la soberanía de los estados y la autonomía de los municipios, una revisión del Gasto Federalizado, particularmente lo que tiene que ver con el Ramo 23, que es precisamente la fuente de corrupción y de enriquecimiento que han desatado los gobernadores y los presidentes municipales en las últimas décadas.

No es ninguna sorpresa que con mucha facilidad se puedan constituir una bolsa de más de 500 mil millones de pesos como soporte de los nuevos proyectos y los nuevos programas, pero a todo eso, vamos a hacer una revisión.

Yo en lo particular, ya le he entregado a mis compañeros diputados y diputadas de Morena una propuesta detallada de presupuesto para la Cámara, pero quisiera que ya no fuera solo la Junta de Coordinación la que la discutiera. Del presupuesto de la Cámara de Diputados tiene que llevarse a cabo un debate, después de la reforma a la Ley Orgánica; no va a ser un grupo selecto quien defina cuánto se va a pedir de presupuesto a la Cámara.

Yo quiero que vuelva a ser nuevamente el Pleno de los 500 diputados y diputadas quien discuta, debata y le dé normatividad al presupuesto que vamos a ejercer en el 2019.

Eso de los grupos cerrados, de los grupos cerrados que definían prácticamente todo, que se repartían el personal y también buena parte del presupuesto, llegó a su fin, incluso para la propia Junta de Coordinación Política aunque nosotros tengamos mayoría, eso ya no

va a ocurrir, por eso la reforma a la Ley Orgánica del Congreso va a ser una de las más profundas que tenemos que realizar.

PREGUNTA.- Gracias diputado, buen día. Respecto a todo esto que ha expuesto, ¿coincide mucho con la propuesta que también ha planteado el próximo diputado Porfirio Muñoz Ledo, ¿usted estaría apoyando entre esta propuesta, la desaparición también de la Junta de Coordinación Política y empoderar aún más a la Mesa Directiva que se ha visto replegada justo por este órgano legislativo?

Y por otro lado, en caso de que de sus compañeros, no lograra el apoyo o el consenso para ser coordinador, ¿a qué otro cargo estaría aspirando? Seguramente a la presidencia de alguna comisión, ¿qué es lo que usted estaría pidiendo? Gracias.

RESPUESTA.- Ahorita nada más tengo el plan A de ser coordinador, puede existir trato privilegiado hacia algunos, pero yo creo que estoy en el corazón de la mayoría de los legisladores y las legisladoras de Morena que vamos a participar en esta Legislatura. Ahorita nada más tengo la propuesta de ser coordinador.

Y ya no se va a volver a repetir la existencia de una Gran Comisión. La Junta de Coordinación Política tiene que mantenerse, pero vamos a acabar con la opacidad y los privilegios.

Ustedes saben que en la Junta de Coordinación Política el representante del PRI, él solo, tiene 129 asesores. Tenemos nosotros detallado, en las siguientes horas les vamos a hacer llegar cuántos tiene cada uno de los miembros de la Junta de Coordinación Política; pero en la Junta de Coordinación Política, en la Mesa Directiva, en la Secretaría General, en Servicios Parlamentarios, en Administración, casi vamos a hacer un recorte cercano a los 350 millones de pesos.

No se trata de desaparecer la Junta, no vamos a hacer una nueva Gran Comisión donde el partido hegemónico haga y deshaga, vamos a seguir manteniendo las instancias de concertación, de concordia, de consenso con el resto de los grupos parlamentarios, pero sí va a tener que haber un cambio totalmente radical en esta instancia particular.

PREGUNTA.- Señor , cómo está, buenos días. Hace poco más de 18 años nos encontramos aquí en la esquina, en el salón de Sesiones, para



poder entrar tiraron la reja de Tesorería y entraron con un caballo. Hoy entra usted por la puerta principal y es diputado federal enfrente de nosotros. ¿Cuál es el México que veía usted entonces, y cuál es el México que ve hoy y qué es necesario cambiar o que no ha cambiado en estos poco más de 18 años?

**RESPUESTA.-** Pues las puertas de la Cámara van a estar abiertas, va a ser una Legislatura dignificada que va a responder a las aspiraciones y a los intereses del pueblo, de la ciudadanía. No habrá necesidad ya de manifestaciones, antes teníamos un gobierno totalmente corrompido que le daba la espalda a los ciudadanos, que aprobó uno de los grandes fraudes que ha tenido nuestro país como fue el del quebranto bancario.

Pero ahora ya tenemos un presidente que tiene la decisión clara de hacer justicia y vamos a encontrarnos con todos los organismos, con todas las asociaciones, con todas las dependencias, con todas las ciudadanas y ciudadanos nos vamos a encontrar en un clima de concordia, de intercambio de puntos de vista para encontrar las soluciones a los problemas que ellos van a plantear aquí.

**PREGUNTA.-** ¿En aquel entonces era necesario entrar así? Señor.

**RESPUESTA.-** Pues ahora vamos a abrir las puertas de par en par y la ciudadanía va a llegar aquí con toda tranquilidad, va a encontrar a los diputados cuando menos a los de Morena con una gran solidaridad, con una enorme responsabilidad y con una disposición absoluta para encontrarle solución a los problemas que se presentan.

**PREGUNTA.-** Buenas tardes, diputado tengo varias preguntas de todo lo que has expuesto. Sobre el gasto federalizado, entonces, tú estás proponiendo que esos 250 mil millones de pesos que consideras se tendrían que ahorrar, redistribuir o regresar a la federación, eso es lo que no me queda claro ¿serían nuevos acuerdos con los gobernadores, transparentarlos? Porque viene un poquito en parte de estas denuncias que ha hecho Javier Corral de cómo el ramo 23 ha sido utilizado como la facción del gobierno federal con los gobernadores, entonces, si me puedes explicar bien ¿qué estas viendo en esta redistribución o cómo utilizar esos 250 mil millones?

Sobre los fideicomisos ¿estás considerando que se tome una parte de ese dinero de los fideicomisos para financiar parte de los programas

que se van a plantear para el 2019? Porque también ahí, dices, son 800 mil millones de pesos que estarían disponibles y que podrían servir para financiar los programas de López Obrador.

Sobre la Junta de Coordinación Política, pues en efecto no se sabe de esos asesores ¿tú crees que son aviadores? Porque aquí no los hemos visto, o sea, 129 asesores en la Junta.

**RESPUESTA.-** Que van a participar en la consulta sobre el aeropuerto.

**PREGUNTA.-** ¿Tú consideras que después de hacer esta revisión que mencionas que hay aviadores en la Cámara de Diputados y que de ahí pues no afectarían empleos, porque no hay empleados sino que son aviadores los que hay?

Y preguntarte también ¿están dispuestos entonces que ya la Auditoría Superior de la Federación entre a auditar el gasto de los grupos parlamentarios que ese es el pendiente que tiene la Cámara de Diputados y el Senado con la rendición de cuentas porque si hay informes, sabemos en qué se gastan, pero nadie sabe cómo y a dónde va el dinero a parar, incluso puede ir a campañas.

**RESPUESTA.-** Quisiera iniciar con la última pregunta y decirles que queremos nosotros que en la reforma a la Ley Orgánica del Congreso, un lugar destacado lo deben tener los grupos parlamentarios y mecanismos de fiscalización hacia esas entidades. Ellos son el sujeto principal del funcionamiento del Congreso, pero quizá ahí la opacidad se ha institucionalizado hasta la saciedad.

Si algo tiene que cambiar es el funcionamiento y financiamiento de los grupos parlamentarios. Se sabe que reciben simple y sencillamente porque el mecanismo de comprobación es la firma de recibido del coordinador, pero nadie sabe, ni siquiera nuestra propia auditoría, cuánto se gasta, en qué se gasta, cuáles son las subvenciones normales, cuáles las extraordinarias, cuáles las especiales, y eso tiene que terminarse.

Si el grupo parlamentario es el sujeto principal del funcionamiento de la Cámara, entonces es el sujeto más obligado a transparentar su financiamiento y también su funcionamiento.

En relación al gasto federalizado, les comentaba que en estos momentos es de aproximadamente un billón 800 mil millones de pesos, pero casi todo lo que viene en el ramo 23 no tiene absolutamente ningún control. Es la fuente principal de dispendio y corrupción de los gobernadores y muchos presidentes municipales. A partir de ahí, se dan los intercambios entre funcionarios del gobierno federal y mandatarios estatales para hacer transferencias a modo, en función de las simpatías políticas. Por eso vemos que el Estado de México, Oaxaca, que Veracruz, prácticamente todas estas entidades pues tenían un trato total y absolutamente privilegiado, casi el 50 por ciento se iba para allá.

No se les va a quitar a las entidades federativas, pero sí se va a reconcentrar, y va a servir para que de manera centralizada, la Cámara de Diputados lo dirija al beneficio de los programas de desarrollo de las regiones, programas de desarrollo social de las entidades, a programas y proyectos de infraestructura de los municipios. Es decir, no se va a dejar de pagar a los maestros, ni tampoco a los médicos.

PREGUNTA.- ¿Ya no va a llegar al gobierno estatal?

RESPUESTA.- Va a llegar con obra, va a llegar con infraestructura, va a llegar con seguridad pública, va a llegar con escuelas, va a llegar con calles y caminos pavimentados.

PREGUNTA.- ¿Vía los superdelegados?

RESPUESTA.- ¿Cómo?

PREGUNTA.- ¿Vía los superdelegados que van a crear?

RESPUESTA.- Nosotros vamos a discutir en el mes de diciembre las características que todos estos recursos del Ramo 23 tienen que realizarse; queremos encontrar una solución.

Estamos llamando y convocando a la Convención Nacional Hacendaria de Legisladores. Creo que éste es uno de los puntos fundamentales de debate, pero ya no más que el Ramo 23 sirva para la complicidad y los negocios y la corrupción de los gobiernos estatales.

**PREGUNTA.-** Buenas tardes, diputado, tengo varias preguntas también relacionadas con el gasto federalizado. Uno, que nos plantee las acciones específicas para evitar que el gasto federalizado etiquetado sea utilizado para otras cosas por los gobernadores.

Por otro lado, si sería necesario desaparecer el Ramo 23 y hacer otro planteamiento para entregar recursos a los gobernadores, porque efectivamente, vía ese Ramo, se firman convenios que no son públicos entre gobiernos y la Secretaría de Hacienda, y los estados terminan recibiendo más dinero que el que ustedes les aprueban formalmente.

**RESPUESTA.-** Sí, la esencia del Ramo 33 y de la Ley de Coordinación Fiscal permanece intacta, pero sí vamos a someterla a una revisión, sobre todo para que el gasto etiquetado, las aportaciones vayan y se apliquen directamente en lo que se manda en nuestra legislación, tanto en el Presupuesto como en la Ley de Coordinación Fiscal. En lo que se refiere al Ramo 33.

Y en lo que se refiere al Ramo 23, mi opinión personal es que no tiene sentido que exista.

**PREGUNTA.-** ¿Debe desaparecer?

**RESPUESTA.-** Para mí, sí. Sin embargo esto lo queremos llevar a un debate entre todos los legisladores locales y federales, que yo creo que deberíamos de reunirnos en el mes de octubre, un mes y medio antes de que se presente el presupuesto del 15 de diciembre, para tener un consenso nacional, respetar las opiniones de los diputados en las entidades federativas y para que también, con el concurso de todos los partidos, todos los grupos que están en el Senado y en la Cámara, lleguemos a un acuerdo en materia de ingresos y en materia de gasto.

Creo que será un acontecimiento que nos dará fortaleza para ir avanzando en un nuevo federalismo.

**PREGUNTA.-** ¿La coordinación?

**RESPUESTA.-** ¿Cómo?

**PREGUNTA.-** ¿Para la coordinación?

**RESPUESTA.-** ¿Cómo?

PREGUNTA.- Decía que no había dados cargados, no comentaste nada sobre eso.

RESPUESTA.- En realidad, eso no es trascendente yo creo que tenemos un grupo de diputadas y de diputados suficientemente maduros. Saben que la izquierda debe coordinar la Cámara de Diputados, sobre todo porque Morena es mayoría, debe ser una persona de izquierda; creo que puede haber algunas opiniones, pero todos son compañeros excelentes, y el resultado final lo vamos a acatar a cabalidad.

Éste va a ser un grupo parlamentario muy unido, sobre todo porque tenemos la obligación de cumplir con una tarea principal, que es rehacer al Congreso, vamos a rehacer la totalidad del Congreso en sus dos Cámaras.

Yo creo que mi persona puede encabezar este proceso de dignificación de la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- Diputado, complementando lo que dijo la compañera, ¿el gasto etiquetado no sería conveniente que se destinara a través de los delegados especiales del gobierno federal? ¿Por qué tiene que pasar por el gobernador? Se desvían, nada más.

RESPUESTA.- Bueno, la Ley de Coordinación son servicios que la federación ha descentralizado, principalmente en materia de educación y en materia de salud.

Están en estos momentos bajo la responsabilidad de los gobiernos y de las autoridades estatales. Eso, tienen que tener la seguridad, maestros y médicos, de que eso no va a sufrir absolutamente ninguna transformación. Se va a garantizar, lo que sí se va a garantizar es establecer medidas nuevas de control, a partir de la revisión que vamos a hacer en la Ley de Coordinación Fiscal, pero eso es intocable, como quien dice.

PREGUNTA.- Se queda como está, digamos, sólo con más controles.

RESPUESTA.- Sí, lo que es el Ramo 33. Muchos de los programas del Ramo 33, quizá no la totalidad, pero muchos, lo esencial, la columna vertebral del Ramo 33 no tiene sentido que hagamos modificaciones,

pero muchos de los otros programas del Ramo 23, particularmente, y quizá algunos del 33 los vamos a quitar.

PREGUNTA.- Cuando dice que algunos programas del 33 (inaudible)

RESPUESTA.- El Fondo de Seguridad.

PREGUNTA.- Pero justamente eso es lo que se decía.

RESPUESTA.- Por eso nosotros no queremos tomar una resolución unilateral, solamente como diputados federales, y la Convención Nacional Hacendaria la queremos hacer con la presencia de los legisladores locales de todos los partidos para revisar eso.

Ya llegó el momento de parar ese derroche de recursos, que no tienen el cumplimiento de ningún objetivo.

PREGUNTA.- ¿Los gobernadores estarán (inaudible), invitarían a los gobernadores a esta convención?

RESPUESTA.- En esta primera convención, mi opinión, mi propuesta es que sea de legisladores locales y federales de todos los partidos políticos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --